

## **PROYECTO: RED DE CASCOS HISTÓRICOS DE MERCOCIUDADES**

La Dirección General Casco Histórico, Subsecretaría de Patrimonio Cultural, Secretaría de Cultura del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, se propone conformar una red de cascos históricos entre las ciudades que conforman la UT/Cultura de Mercociudades que permita promover la cooperación entre los participantes.

En el marco de la Unidad Temática de Cultura de Mercociudades, esta Dirección General se compromete a desarrollar un programa de vinculación que apunta a mejorar el posicionamiento de los cascos históricos y a promover el fortalecimiento de los organismos y/o instituciones encargados de su manejo.

Los objetivos específicos de la creación de esta red son los siguientes:

- Crear un sitio web que agrupe los Cascos Históricos y promueva el intercambio de proyectos y experiencias.
- Generar un espacio de reflexión y debate permitiendo una relación dinámica e interactiva entre los participantes.
- Crear una base de datos de especialistas, restauradores, bibliografía, calendario de actividades, legislación y toda información útil al proyecto.
- Promover la cooperación entre las ciudades participantes.

Durante el año se realizarán una serie de actividades tendientes a fortalecer el accionar conjunto de la red. Las acciones previstas para tal fin son las siguientes:

- Contacto con los responsables del manejo de los cascos históricos de las ciudades integrantes de la red para asentar el compromiso y acordar pautas generales para el diseño del sitio web.
- Diseño y armado del sitio web, con los aportes de las ciudades socias.
- Lanzamiento del sitio.
- Monitoreo y actualización de datos

Para lograr el correcto desarrollo del proyecto, se le solicita a cada ciudad que envíe a [utculturamercociudades@buenosaires.gov.ar](mailto:utculturamercociudades@buenosaires.gov.ar) con copia a [snbossio@buenosaires.gov.ar](mailto:snbossio@buenosaires.gov.ar) y [cascohistorico@buenosaires.gov.ar](mailto:cascohistorico@buenosaires.gov.ar), el nombre del referente de esa área dentro de la ciudad (Secretario, Director, Coordinador, o responsable del área, en caso que no hubiera un espacio institucionalizado dentro de ese municipio), con sus respectivos datos de contacto (correo electrónico, teléfono, fax, dirección postal).

Esta información será remitida a esta Dirección General y nos comunicaremos directamente con cada referente, para comenzar a discutir e intercambiar metodologías y actividades posibles para la red durante el 2005.

Esperando contar con vuestra valiosa participación, aprovecho la oportunidad para saludarlo con atenta consideración.

María Rosa Martínez  
Directora General, Dirección General Casco Histórico